

TERCER CONCURSO DE PRODUCCIONES RADIOFÓNICAS GÉNERO Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS

Convocan:

**UNIFEM Y ALER
Quito - Ecuador**

PRESENTACIÓN

Hablar de la violencia contra la mujer ya sea indígena o mestiza, siempre ha sido un tema de conversación muy latente. La pobreza, el racismo, las influencias ajenas, así como, las mismas costumbres y tradiciones culturales indígenas han llevado a que los derechos humanos de las mujeres indígenas se sigan violando.

En nuestras comunidades indígenas las mujeres aun todavía siguen siendo relegadas, no se cuenta con presencia activa en las diversas organizaciones, debido a la falta de información, a la falta de manejo del tema, falta de experiencia, o simplemente se piensa que ellas están representadas por los líderes varones y que como son mujeres, no tienen mucho tiempo para esos quehaceres. Si una de ellas asume un cargo dirigencial en su comunidad, termina renunciando de manera temprana, porque no le alcanza el tiempo o por que el esposo se lo impide, indicando que ella es mujer y debe cuidar a los hijos, además les dicen que esas responsabilidades son de los hombres y no de mujeres.

Cuando hablamos de equidad de género con las mujeres indígenas, tenemos que tener presente su cultura, costumbres, tradiciones, su salud física, espiritual y emocional. La baja autoestima es producto de las diversas formas de agresión, por lo tanto, se necesita poner atención a las formas en las que se pueden empoderar las mujeres indígenas, para que se valoren, se quieran, se respeten y se hagan respetar.

OBJETIVO

Como objetivo inmediato, se pretende incentivar a las radios comunitarias ubicadas en las diferentes comunidades indígenas, en la amazonia y en los andes, a producir y difundir programas radiales destinados a la prevención de la violencia hacia las mujeres en las comunidades indígenas, en sus propias lenguas indígenas y en idioma español, argumentando desde la realidad indígena.

A más largo plazo, se pretende aportar mediante estos programas a la sensibilización de las comunidades radio oyentes acerca de los derechos de las mujeres, específicamente el derecho a una vida sin violencia. Asimismo se busca empoderar a las mujeres para reclamar sus derechos dentro del marco de la tradición indígena. Además, se incitará a las autoridades comunitarias a entrar en un proceso de reflexión acerca de cómo solucionar problemas de violencia de género, tomando en cuenta las necesidades y las voces de las mujeres.

BASES DEL CONCURSO

I. PARTICIPANTES

Un comunicador o una comunicadora indígena integrante de las respectivas redes: Red Kiechwa Satelital de ALER integrados por Perú, Bolivia y Ecuador; Red Aymará ERBOL, Red Intercultural Amazonica de Radios (RIAR). En el caso de Venezuela, las radios de la Red Indígena participaran como integrantes de la RIAR.

El comunicador o comunicadora “representante de su radio” que se presente al concurso tendrá como requisito haber participado en un taller de capacitación de Prevención a la violencia contra las mujeres indígenas impartidas en el marco de la cooperación entre UNIFEM Y ALER

En el caso de la RIAR; participarán también aquellas comunicadoras y comunicadores mestizos que estuvieron presentes en el taller “Prevención a la Violencia contra la Mujer indígena Amazónica” del 18 al 22 de agosto 2008 en Quito, pero siempre en asociación con hombres o mujeres indígenas de su radio o de su región.

II. PRODUCTOS Y FORMATOS

Cada radio concursante deberá producir 2 programas con un libreto idéntico: uno en lengua indígena y uno en español, con las siguientes características:

Formato elegido por la red, estos formatos deben ser cortos, se tomará en cuenta la creatividad en los formatos.

- Un cuento dramatizado (4 - 6 minutos)
- Un sociodrama (3 - 5 minutos)
- Microprograma (3 - 5)
- Cuña dramatizada(30 “ a 60)

- ❖ *La Red Intercultural Amazónica de Radios (RIAR). En el caso de Venezuela, las radios de la Red Indígena participan en el concurso con el formato de sociodrama*
- ❖ *La Red Kiechwa Satelital ALER, participa en el concurso con el formato de sociodrama.*
- ❖ *La Red Aymara por definir*

III. FORMA DE ENTREGA

Las producciones serán entregadas:

- En **formato digital**, mp3 de una compresión de 128 kbps, 44.100 y stereo, o alternativamente en wav stereo de 44100, que se subirá al servidor de ALER mediante FTP – según la conexión internet de la que se disponga.

IV. PLAZOS DE ENTREGA DE LAS PRODUCCIONES

Cada radio participante tendrá un plazo de **2 meses y medio**, contando a partir del primer día del mes de setiembre

INICIO DEL CONCURSO: 1º de Septiembre

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE AUDIOS EN SECRETARIA EJECUTIVA ALER: 15 de Noviembre del 2008

No se aceptarán para la calificación los programas que en formato digital sean entregados posteriormente a estas fechas.

V. TEMAS

Las producciones deben abordar el tema de la violencia contra las mujeres en las comunidades indígenas y estar orientadas a su prevención. Pueden ser dirigidas a las autoridades tradicionales indígenas, a las instancias de las comunidades, o a los hombres y/o mujeres o jóvenes que integran las comunidades. Deben reflejar mensajes positivos y educativos.

Las producciones tendrán que tratar directamente de un tipo de violencia contra las mujeres. Esta puede ser:

- Física
- Psicológica
- Sexual
- Económica
- Una combinación de varias

No se trata de defender en general todos los derechos de las mujeres, si no de dar un mensaje concreto, directamente o indirectamente contra la violencia.

Se invita a las y los productores a que en sus trabajos busquen presentar situaciones que no polaricen tanto la relación entre el mundo indígena y el mundo mestizo u occidental, construir la interculturalidad, tender puentes con el resto de la sociedad desde propuestas que sean culturales pero también políticas.

Se reconocerán las enormes potencialidades, las riquezas y aquellos valores de los pueblos indígenas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Tomar en cuenta que los varones también son víctimas de un aprendizaje cultural, ya que desde niños y niñas se les ha ido inculcando con serias presiones qué deben hacer para transformarse en “hombres cabales”.

Los derechos de las mujeres que entrarán en juego aquí son:

- El derecho a decidir libremente sobre el número de hijos_y cuándo tenerlos
- El derecho a decidir libremente sobre su cuerpo y su sexualidad
- El derecho a elegir libremente la pareja
- El derecho a la integridad física y psicológica
- El derecho a una vida libre de violencia
- El derecho a la vida

Los concursantes deberán tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Promover el cambio cultural respecto al sistema de género: para que las mujeres participen en todos los espacios, en todos los trabajos, y los hombres también.
- No reproducir el círculo vicioso de la violencia o ciclo de la violencia que supone que con que el hombre pida perdón y la mujer le perdona esté resuelto el asunto. Las etapas de ciclo de violencia són:

→ (violencia→ reacción de la mujer→ el hombre pide perdón→ la mujer le perdona→ pasan una fase de “luna de miel”→ surge otra detonante de conflicto→ nuevamente el hombre cae en violencia→...

- No plantear que el cambio sea demasiado fácil, porque en realidad no se da así
- No reproducir como solución los pretextos que dan los varones para justificar la violencia (“porque ella no cocinó a tiempo”, “porque ella no cumplió con alguna tarea”, “porque soy celoso”, “porque me traicionó con otro”).
- Presentar modelos de masculinidad alternativos, no violentos, pero respetables
- Presentar formas alternativas para que las mujeres puedan desenvolverse sin fomentar su supuesta vulnerabilidad
- Presentar el rol que tienen tanto la madre como el padre en el aprendizaje cultural de la violencia desde la temprana niñez

Tendrá que tomarse en cuenta en las producciones que NADA de lo que pueda hacer una mujer justifica que un hombre, aunque sea su esposo, le golpee, le viole o le castigue físicamente.

Los conflictos tienen que resolverse con respeto, hablando. Los delitos, mediante la justicia.

VI. FASES DEL CONCURSO

El presente concurso se desarrollará en una sola fase, en la cual se determinarán la radio ganadora de cada red.

VII.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<u>Criterios formales</u> _____	Puntaje
---------------------------------	---------

- | | |
|--|----|
| • Creatividad o innovación en los formatos | 10 |
| • Rigurosidad en los tiempos | 10 |
| • Calidad técnica | 10 |

Criterios de contenido

- | | |
|---|----|
| • Es útil para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas y respeto a los derechos humanos de las mujeres | 25 |
| • Es entendible desde la realidad indígena | 20 |
| • Creatividad y estética del programa | 25 |

VIII. JURADOS

El jurado calificador estará integrado por:

Un/a representante de UNIFEM para calificar el enfoque temático (contenido) en la prevención contra la violencia hacia las mujeres

Un/a representante de ALER, para calificar la calidad de la producción radiofónica

Un/a representante desde los pueblos indígenas, para calificar la entendibilidad, el mensaje.

La decisión del jurado es inapelable.

IX. PREMIOS

PREMIOS:

Primer Puesto:

- Una pasantía del comunicador (comunicadora) participante en una red internacional
- Un Trofeo el Cóndor de Plata para la Radio
- Un certificado de participación para el comunicador(a)

Segundo Puesto

- Una grabadora digital
- Certificado para la radio
- Certificado para el comunicador(a)

X. FECHAS DE NOTIFICACIÓN DE LAS RADIOS

El 15 de diciembre del 2008 se darán a conocer los resultados del concurso y los nombres de los ganadores y las ganadoras

XI. PREMIACIÓN

La premiación sería a través de un programa especial satelital que será difundido por todas las coordinadoras nacionales involucradas en el proyecto: ALER, CNR, CORAPE, ERBOL, IRFA de Venezuela, Sonora de Colombia.

XII. INSCRIPCIÓN

Quedan inscritas automáticamente al concurso únicamente todas las radios de la RIAR que estuvieron presentes en el taller Prevención a la violencia contra la mujer Indígena Amazónica.

Las otras redes deberán confirmar su participación voluntariamente con la coordinadora de la RKS, Dina Apaza: Red Kiechwa Satelital ALER, Red Aymará de ERBOL, Comunicadores de IRFA, que participaron en los años anteriores a talleres de capacitación en el marco del proyecto “Prevención a la violencia contra las mujeres indígenas”.

XIII. DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y DERECHOS DE AUTOR

Las radios participantes cederán automáticamente los derechos de autor de las producciones entregadas a las organizaciones que convocan al concurso.

Las producciones entregadas serán difundidas a través de las páginas web de ALER, UNIFEM Y OTROS. Todas las radios o interesados podrán descargarlas gratuitamente de estos sitios.

Se exhorta a las radios participantes dar la mayor difusión posible a estos programas.

Quito 21 de agosto del 2008